



*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
 Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y  
 PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN  
 DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

**Fecha:** 15 de febrero de 2023.  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples.  
**Presidenta de la Comisión:** Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.  
**Secretario de la Comisión:** Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña.  
**Inicio de la sesión:** 13:17 horas.  
**Apertura de la sesión:** 13:19 horas.  
**Clausura de la sesión:** 13:32 horas.  
**Asistencia:** 5 diputados en la Comisión de Gobernación y Puntos  
 Constitucionales, 4 diputados en la Comisión de Seguridad Pública, Procuración  
 de Justicia y Protección Civil.  
**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día quince de febrero del año dos mil veinticuatro, dio inicio la sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** La Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña, Presidenta de la comisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, a petición de la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Ana Isabel Núñez de Dios, fungió como secretaria, por lo que, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de Comisiones Unidas, encontrándose presentes:

<b>Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales</b>
1. Diputada Ana Isabel Núñez De Dios
2. Diputado Jesús Selván García



*2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

3. Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
4. Diputada Shirley Herrera Dagdug
5. Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales

**Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y  
Protección Civil**

1. Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña
2. Diputado Jesús Selván García
3. Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales
4. Diputado José Pablo Flores Morales

Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión.

**Punto Número 2.- Apertura de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las trece horas con diecinueve minutos del día quince de febrero del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.



*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un **dictamen** con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del *Código Civil para el Estado de Tabasco*, así como el *Código Penal* vigente para la entidad, en materia de pérdida de patria potestad.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

**Siendo las 13:20 horas, se integró a los trabajos de estas Comisiones Unidas la diputada Soraya Pérez Munguía.**

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de Comisiones Unidas, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

**Punto Número 4.- Lectura y análisis, discusión y aprobación en su caso, de un dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del *Código Civil para el Estado de Tabasco*, así como el *Código Penal* vigente para la entidad, en materia de pérdida de patria potestad**, en virtud de que el mismo fue circulado previamente a los integrantes de estas Comisiones Unidas, la diputada presidenta propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada del proyecto de dictamen señalada.

**Siendo las 13:22 horas, se integró a los trabajos de estas Comisiones Unidas el diputado Miguel Moheno Piñera.**

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen citado por la presidenta, resultando aprobada por unanimidad.



*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tabasco, así como el Código Penal vigente para la entidad, en materia de pérdida de patria potestad**, se instruyó proceder a su discusión primero en lo general y posteriormente en lo particular por constar de más de un artículo, solicitando que quien desee intervenir se anote con la diputada secretaria, señalando el sentido de su intervención. No anotándose ningún diputado o diputada para intervenir a favor o en contra, ni en lo general ni en lo particular.

Por lo tanto, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado, se procedió a la votación del mismo en un solo acto, en lo general, en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular, por lo que solicitó a la diputada Secretaria que en votación ordinaria someta el Dictamen a la consideración del órgano colegiado.

**Siendo las 13:26 horas, se integró a los trabajos de estas Comisiones Unidas el diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha.**

Por lo que, la diputada secretaria en votación ordinaria sometió a consideración de las comisiones unidas, la aprobación del **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tabasco, así como el Código Penal vigente para la entidad, en materia de pérdida de patria potestad**, informando que ha sido aprobado por Unanimidad, es decir, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, se declaró aprobado el **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica**, se procedió a su firma y se ordenó enviar su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.



*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**Punto Número 5.- Asuntos generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Se anotaron para hacer uso de la palabra las diputadas Soraya Pérez Munguía y Ana Isabel Núñez de Dios. Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar y Miguel Moheno Piñera.

Se le concedió el uso de la palabra a la diputada **Soraya Pérez Munguía**, quien manifestó lo siguiente: *“no es el tema de la Comisión de Justicia, pero bueno el día de hoy tuvimos la intervención del diputado que presenta una modificación al proceso de autorización de un municipio, normalmente la Comisión de Gobernación es la que dirime los temas que han estado habiendo durante esta legislatura sobre los cambios de categoría o las solicitudes de municipio y entiendo que un grupo importante de ciudadanos de Comalcalco hizo una solicitud a la Mesa Directiva y a la Comisión Permanente que estaba en funciones en ese momento para hacer la solicitud de consulta popular y como eventualmente es un tema que va a recaer en la mesa en nuestra comisión de gobernación y dado que tenemos muy encima el proceso electoral porque la idea de que ellos soliciten una consulta es para que se empate con la elección, considero que sería muy importante que a la brevedad los integrantes de la Comisión pudiéramos saber cuál es el análisis que ha hecho el área jurídica del Congreso del Estado y poder informarle así a las personas que nos han estado solicitando información y que de hecho hoy tuvimos un grupo importante de personas de Tecolutilla, o sea la parte que se va a dar atención a la iniciativa del diputado de modificación al procedimiento que entiendo trata de cubrir las lagunas que existen, lo que es una realidad es que hoy existen facultades en este Congreso para poder tomar la decisión sobre si se aprueba la creación de un municipio o no entonces lo que se tenga que hacer considero que lo tendríamos que hacer y muy rápido dado que ya tenemos enfrente las elecciones, entonces mi propuesta presidenta es que quede asentado en acuerdos que se nos distribuiría a los miembros de la Comisión de Gobernación el análisis correspondiente que haya hecho a la fecha las áreas a las que se les haya turnado, que desconozco a quienes se les haya turnado esa solicitud, lo que sé es que no ha llegado a Gobernación, sobre la solicitud de los ciudadanos de Tecolutilla para la solicitud de una consulta popular y cumplir los requisitos que marca la Constitución y la Ley Orgánica para la creación del municipio 18 de Tecolutilla.*



*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Tomó el uso de la palabra la diputada presidenta, **Ana Isabel Núñez de Dios**, quien manifestó lo siguiente: *“si bien no es materia del tema de estas Comisiones Unidas con mucho gusto lo analizamos, revisamos dónde quedó el asunto y bueno hay que checar igual como estamos en tiempos conforme a la nueva legislación, no le veo ningún inconveniente de hecho es un tema pues que quedamos en análisis y nos lo encargó mucho el diputado Grappin, entonces como mucho gusto la analizamos para ver que sigue ¿no?, y bueno por otro lado agradecerles a todos por su resistencia porque haya pasado por unanimidad esta iniciativa que presentó en su momento la diputada Katya y que bueno protege el interés superior del menor, yo creo que es una de esas iniciativas que se deben de celebrar y que nos deben de enorgullecer igual como legisladores”. Y bueno el tema de Tecolutilla con mucho gusto lo analizamos”.*

**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día quince de febrero del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue firmada por los que en ella intervinieron, constando la presente de ocho fojas útiles.

**ATENTAMENTE**  
**LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES**


**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS**  
**PRESIDENTA**



*2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA**  
**SECRETARIO**



**DIP. EMILIO ANTONIO**  
**CONTRERAS MARTÍNEZ DE**  
**ESCOBAR**  
**VOCAL**



**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ**  
**MIER Y CONCHA**  
**INTEGRANTE**



**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG**  
**INTEGRANTE**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ**  
**CABRALES**  
**INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, celebrada el día quince de febrero del año dos mil veinticuatro.



*2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA  
PRESIDENTE**

**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA  
SECRETARIA**

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ  
CABRALES  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ PABLO FLORES  
MORALES  
INTEGRANTE**

**DIP. MIGUEL ANGEL MOHENO  
PIÑERA  
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, celebrada el día quince de febrero del año dos mil veinticuatro.